

	Ptas.	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	9	50

Número suelto . . . 5 cts
lo otras lo . . . 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
Redacción desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30



AL ESCUDO DE ESPAÑA GAAN FÁBRICA

de toda clase de dulces, turrones y bombones de

ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

SAN MIGUEL, 220, Y PLAZA JUANOT COLOM, 8

(PUERTA PINTADA)

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un vastísimo surtido de turrones, dulces y bombonería, todo al reducido precio de exportación.
Ocasión excepcional, únicamente para la última quincena de Diciembre.

LA ACTUALIDAD

La subvención de capitalidad

El gobierno procediendo con acuerdo excelente, ha modificado su resolución del Consejo de anteañoche. El lunes se pondrá a discusión en el Congreso el proyecto de subvención al Ayuntamiento de Madrid.
Hubiera sido, en verdad, injusto, deplorable y peligroso, como ayer decíamos, que para defender otros intereses municipales, se infringiera a los de Madrid un daño y una ofensa como los que supone el prescindir de ese proyecto de ley: ofensa, porque equivaldría a declarar que los representantes de Madrid habían pedido algún privilegio abusivo; daño, porque la miseria de los trabajadores madrileños por falta de obras es grandísima, y porque Madrid necesita con toda urgencia que se modifiquen sus condiciones de urbanización.

Después de lo que dijo el señor Sánchez Guerra al comenzar ayer la sesión de Congreso los diputados por Madrid, en primer término, están obligados a velar por que sea aprobado el proyecto de ley y a poner en ello el celo y la eficacia precisos para conseguir un satisfactorio resultado.

Por cierto que en el banquete que ayer dió el Ayuntamiento de Madrid al alcalde, concejales, presidente de la Diputación y diputados provinciales por Barcelona, el alcalde de la ciudad condal protestó del artículo que *El Imparcial* publicó ayer, añadiendo que las pretensiones que él y sus convencidos traen a la corte no las quieren solo para Barcelona, sino para toda España.

Dejando aparte la protesta que, verdaderamente no satisface, porque lo que escribimos ayer lo hemos escrito en defensa de Madrid y de la justicia, es inadmisibles la proposición del alcalde de Barcelona. ¿Se puede pedir para todas las poblaciones de España lo mismo? ¿Con qué presupuesto habían de pagarse subvenciones a todos los pueblos grandes y chicos de la nación? Y además ¿cuántas capitales hay en España? Siendo Madrid la sola, Madrid solo debe cobrar los gastos de capitalidad.

Como en estas columnas ha aparecido hace poco, y en ocasiones anteriores se ha consignado también la prueba documentada, categórica, indiscutible de que el vecino de Madrid paga al Municipio y al Estado mucho más que el vecino de Barcelona, no queremos insistir en el fondo del asunto. Madrid pide ahora lo que le corresponde de derecho y será una vergüenza que no tenga quien la defienda con energía y con eficacia.

Los párrafos anteriores pertenecen al periódico madrileño *El Imparcial* y van copiados textualmente para que se vea con qué soberbia, con qué frescura, con qué imperio voluntarioso se recuerda al Gobierno su deber, a los Diputados su derecho y a España entera su resignación. Aquí ya no se trata de argumentar, de demostrar la razón que pudiera asistir a Madrid para optar a la subvención. No; ya sabe *El Imparcial* que no existe una sola si

no es ésta: la de los derechos de capitalidad. Pero tampoco se atreve a estudiarla detenidamente porque la réplica es muy fácil. Si se decidiera a emprender tal defensa, nuestra contestación estaría basada en las siguientes advertencias.

No dejaríamos de repetir que Madrid tiene las principales calles en concepto de carreteras del Estado, que posee un hipódromo pagado por todos los habitantes de España, y el Teatro Real, y la conducción de las aguas del Lozaya.

Pero es el caso de patentizar que esa sobadísima capitalidad que de nada útil, bueno y provechoso sirve a los madrileños, puesto que tantas y tan repetidas y tan costosas subvenciones necesitan para que su pueblo no sucumba y sus clases acomodadas puedan divertirse brillantemente; esa capitalidad, repetimos, por el mero hecho de existir, ya concede a Madrid notables y fructuosos rendimientos. La circunstancia de que el Palacio Real y las Cortes y el Gobierno con todos sus ministerios y direcciones generales, y Embajadas extranjeras, y, en fin, toda la vida oficial está concentrada en Madrid, realiza el milagro de que allí, vayan a vivir familias de todas partes satisfaciendo su cuota contributiva que recautarían otros municipios. Ello es evidente, y no precisa insistir.

Lo que acaso haya pasado a muchos inadvertido, es que por ser Madrid la capital del Estado, satisficéase allí multitud de contribuciones que pertenecen a todas las provincias, por el solo hecho de que en Madrid viven domiciliadas las casas centrales de Bancos, Ferrocarriles, Sociedades y Compañías; de cuyas contribuciones cobra el Ayuntamiento su tanto por ciento correspondiente; tanto por ciento que debería repartirse entre los principales Municipios españoles.

Véase la lista de las entidades que pagan su cuota contributiva en Madrid de la cual una parte va a parar a la Caja del municipio, sólo porque Madrid es la capitalidad de España.

- El Banco Hipotecario de España.
- Banco de España.
- Compañía Arrendataria de Tabacos.
- Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.
- La Unión y el Fénix.
- Ferrocarriles del Norte.
- The Granada Railway.
- Ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante.
- Ferrocarril de Langreo.
- Ferrocarril de Madrid a Cáceres y Portugal.
- Ferrocarril del Sur (Almería).
- Ferrocarriles andaluces.
- Ferrocarriles de Medina a Salamanca.
- Ferrocarril de Zafra a Huelva.

Ferrocarril de Madrid, Cáceres y Portugal (en explotación).

- La Positiva.
- La Palatina.
- Sociedad general de Seguros.
- El Fénix.
- La Fonciere.
- La Urbana.
- La Equitativa.
- La Nueva York.
- La Gresham.
- La Reserva Mútua de los Estados Unidos.

¡Y todavía se solicitan más privilegios de capitalidad!

Observad cuán escaso fundamento tienen las aspiraciones madrileñas, cuando para obtener la subvención anual de dos millones, ministros, diputados, concejales y periodistas buscan frenéticos una fórmula de arreglo.

¡La fórmula! Hé aquí la síntesis de la política madrileña. No se trata de recurrir a la justicia y a la verdad. Lo interesante y principal es llegar a una *compromisa* para justificar lo que no tiene justificación, para amparar cualquier ilegalidad ó capricho. Todo consiste en hallar una fórmula que suavice la monstruosidad solicitada.

Actualmente la fórmula se busca entre los diputados de Madrid y algunos concejales de Barcelona, porque, al parecer, sólo Barcelona protesta valientemente y promete la obstrucción por medio de sus diputados regionalistas. Los republicanos no causan ningún temor. Salmerón y sus incondicionales asienten en un todo. El que se resiste es Vallés y Ribot; y éste precisa una fórmula acomodaticia.

¡Siempre la ficción y el convencionalismo!

Revista teatral

«La Reina Mora»

Teatro Apolo.—Madrid.—«La Reina Mora»; zarzuela en un acto y tres cuadros, original del libro de los señores Alvarez Quintanero, música del maestro Serrano.

Entre los autores modernos de España, pocos ó ninguno conocen tan bien como los hermanos Quintero los resortes del arte escénico; además de observar la realidad con extraordinario acierto, saben preparar hábilmente las situaciones, calculan con admirable precisión los efectos y sazonan el diálogo con las sales de su ingenio andaluz.

No creo yo que «La Reina Mora» sea de las mejores obras de los dos aplaudidos autores. Salvo la situación final, muy ingeniosa, de gan fuerza cómica y muy bien preparada, lo demás de la zarzuela adolece de poca novedad. El chiste de la obra estriba en las fatigas y temores que pasa un cobarde que no quiere confesar su miedo y que, además, se las echa de valiente. Del «ruñán cobarde» acá, la cobardía, fuente de risa para gran parte del público, ha sido con exceso explotada por los autores. Los Quintero saben también que las comparaciones hiperbólicas, las andaluzadas, hacen siempre gracia, y las emplean a granel.

En «La Reina mora» hay también cierta lentitud, lo que hace que el escaso argumento de la zarzuela resulte demasiado diluido.

Pero con éstos que a mi me parecen defectos, y que quizás no lo sean, la zarzuela de los Quintero está a cien codos sobre las desdichadas obrillas representadas últimamente en Apolo y en otros teatros del género chico. Y es que los Quintero son autores, artistas, hombres de teatro, y los otros, los explotadores de una parte del mal gusto del público, son de la misma familia que don Eleuterio Crispín de Andorra, que cogió y se hizo poeta. Estos han cogido y se han hecho escritores, cuando su verdadera «orientación» era la de escribientes.

El maestro Serrano ha puesto a la zarzuela de los Quintero dos bonitos números de música, que fueron muy aplaudidos.

«Feucha».

Teatro Eslava.—Madrid.—«Feucha», parodia en un acto de «Mariucha», original de los señores Larrubiera y Casero.

La parodia de la hermosa comedia de Galdós, estrenada anoche en Eslava, está hecha con verdadero acierto y mucha gracia.

El público rió no poco, aplaudió mucho en diversas ocasiones, y al final hizo salir al palco escénico varias veces al señor Larrubiera, único de los padres de la criatura que se hallaba en el teatro.

Algunos de los artistas que hicieron «Feucha» tuvieron el plausible acierto de parodiar también a los intérpretes de la comedia de Galdós.

Pascuala Mesa dió anoche una nueva muestra de lo mucho que vale; copió con mucha gracia actitudes y gestos de María Guerrero y se hizo aplaudir en más de una ocasión. Ella fué la mitad del éxito.

Otro tanto puede decirse del excelente actor señor Puga, pareció anoche a Mariano Mendoza como un huevo a otro; de la señorita Baró, muy feliz «en su correspondiente imitación» y del señor Balsalobre, un actor muy modesto y estudioso, que caricaturizó muy bien a ratos al elegante Medrano.

Muerte de una domadora

En las ferias de Dessaux, población alemana, y en un circo ecuestre, se ha desarrollado días atrás una tragedia espantosa, de la que ha sido víctima la domadora de fieras Mme. Wicher.

La horrible escena tuvo lugar ante un público numeroso que presenció aterrorizado la muerte de la joven y valerosa artista.

Mme. Wicher penetró sonriente en la jaula de leones y panteras, obligó a trabajar a los feroces animales y aunque alguno de ellos pretendió acometerla, consiguió rechazar valientemente la agresión imponiéndose a la fiera.

De repente, cuando el público aplaudía con entusiasmo a la domadora, uno de los leones de un salto y cayendo junto a madame Wicher, traba con ella una terrible lucha.

La domadora se defiende con su acerado látigo, sin conseguir dominar al envaletonado león.

El público, horrorizado, lanza gritos de terror, muchas espectadoras se desmayan, y en medio de la confusión producida, los criados del circo, con garfios y hierros candentes, procuran contener a la fiera.

Esta, en una de sus acometidas, al canzó a Mme. Wicher y, derribándola, le abrió el cráneo de un horrible arpaço.

La infeliz domadora expiró en el acto.

Noticias

DE LAS ISLAS

Sóller.—El viernes, a medio día, entró por primera vez en el puerto de su nombre el nuevo vapor «Villa de Sóller».

En los andenes había mucha aglomeración de gente que lo estaba aguardando y así fué que tan luego hubo fondeado y quedó amarrado, las visitas del público curioso no cesaron en toda la tarde. Hoy se ha verificado la bendición al nuevo buque, solemnidad que ha presidido el Arcipreste señor Maimó, asistido de toda la Comunidad siendo padrinos un precioso niño de don Guillermo Colom y una hermosísima niña hija de don Lorenzo Róses. A este acto, que ha sido muy concurrido, se supone lo han presenciado más de 3000 personas, número muy probable si se tiene en cuenta que la carretera del puerto estaba completamente atestada de carruajes que transitaban por la misma.

El «Sindicato Agrícola Sollerense» que vuelve a dar señales de vida con la nueva savía que le ha proporcionado el elemento joven, al igual que en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, ha establecido en vez de las transferencias «las conversas», a fin de ver si se consigue el hacer entrar a los agricultores por las nuevas vías del progreso.—A.

18 de Diciembre 1903

Buñola.—Por numerosa brigada de operarios, con notable actividad y general aplauso del vecindario, se está derribando estos días la primera vertiente de la casa «Can Cent» situada en la calle de la Cruz de esta villa; de cuya casa este Ayuntamiento, mediante expropiación, ha adquirido considerable trozo con destino al ensanche de la citada calle, hoy tan angosta que apenas cuenta con el ancho indispensable para dar paso a los carrusjes, no obstante ser la que da entrada al pueblo.

Importantísima mejora por los grandes beneficios que reporta a esta población, y que pone de manifiesto, una vez más, la acertada dirección y buena administración en nuestro actual Municipio.

Lástima que, tan laudable mejora, no se complete y corone con la adquisición del resto del edificio, el cual reúne inmejorables condiciones de capacidad, higiénica y demás para instalarse en él las escuelas públicas y habitaciones para los respectivos Maestros; dependencias de que carece el Municipio, y para proporcionárselas tiene que satisfacer crecidos alquileres, los que capitalizados, creemos darían más que suficiente para ello.

Esta Corporación Municipal, acordó dirigir telegrama de felicitación al Excelentísimo señor don Antonio Maura, por su elevación al alto cargo de Presidente del Consejo de Ministros, y así lo hizo. Como contestación al mismo, se ha recibido hoy en esta Alcaldía el siguiente: «Alcalde—Buñola—Presidente Consejo Ministros, agradezco mucho a usted y a la Corporación de su digna presidencia la afectuosa enhorabuena que me envían».—C.

13 Diciembre 1903.

DE LA CAPITAL

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de la villa de María.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en aque'la Secretaría dentro el plazo de quince días.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Villafranca se halla expuesto por ocho días a efectos de reclamación, el repartimiento de la contribución territorial sobre las riquezas rústicas y pecuaria de aquel término municipal correspondiente al año 1904

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de La Poble de haber detenido a dos individuos presuntos autores de haber sustraído unos treinta kilogramos de algarrobas de una casa de aquel término municipal.

Dichos individuos con cuarenta kilogramos de dicho fruto que les fueron ocupadas, han sido puestos a disposición del señor Juez competente.

En la villa de Petra se registraron durante el mes de Noviembre último siete nacimientos y cuatro defunciones.

Ayer tarde ocurrió una reyerta entre dos sujetos en la calle de la Merced resultando uno de los contendientes con una contusión en la cabeza.

Intervino en la disputa un agente de la autoridad que puso fin a la contienda, conduciendo al agresor al depósito de Capuchinos.

Hoy han empezado en este Instituto General y Técnico las vacaciones de Navidad.

Las clases empezarán el día 11 del próximo Enero.

Nuestro colega el «Diario Universal» ha empezado a repartir a sus lectores la segunda novela de su biblioteca «El Capitán La Rosa.» Es una obra interesantísima.

Las novelas de esta biblioteca las reciben mensualmente de regalo todos los lectores del Diario, lo mismo los que están suscritos que los que compran el periódico en la calle.

En una casa del predio de «Son Perera Andreu» del término de Manacor el 9 del corriente se escapó un caballo negro de unos dos años y medio y de unos siete palmos y medio de estatura

con una pata trasera blanca, sin que se haya tenido noticias de él.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado se digne comunicarlo al señor Alcalde de dicho pueblo.

Ampliando la noticia quedimos ayer respecto á la solemne misa celebrada en San Jaime y costada por la institución de la «Cruz Roja», debemos añadir que durante dicho acto ocupó el púlpito el orador segrado D. Pedro Martí, Pro, quien pronunció un elocuente discurso; presidiendo el canónico M. L. S. don Matías Compañy.

Y ayer por la mañana se celebró en la misma parroquia una misa rezada en sufragio de las almas de los socios fallecidos, habiendo asistido el Gobernador civil señor Torre Villanueva.

Lo que decíamos anteayer sobre la solicitud presentada por los patronos de pesca de este puerto ha tenido una pronta solución.

Cuando debíamos terminar de escribir aquellas líneas se recibía una orden del Capitán General del Departamento de Cartagena autorizando el calado de la almadrava en la costa de Poniente.

Los antedichos pescadores desearían, ya que el calado es un hecho, al menos que se reduzcan los límites para poder pescar en la parte de tierra de la almadrava.

Para lograr esto, harán gestiones.

Por los jueces militares respectivos se cita, llama y emplaza á los reclutas excedentes de cupo Antonio Torres Guasp, Bartolomé Massanet Goula y Antonio Bauzá Mayol para que dentro del plazo de 30 días, se presenten en dicho Juzgado al objeto de responder á los cargos que les resultan en la sumaria que se les sigue por la falta de incorporación á banderas.

En la Secretaría de Instrucción pública de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido por la Universidad de Barcelona á favor de don Luis Pizá y Cañellas.

El señor Juez de primera instancia de este partido saca á la venta en pública subasta la casa y porción de terreno señalada con los números siete y ocho del cuartel del Sur, justificada en 8300 pesetas.

Se ha señalado para el remate el día 12 de Enero próximo.

El señor Alcalde impuso ayer dos multas de 10 pesetas cada una y tres de 250 por infracción á las ordenanzas municipales.

Mañana tendrán efecto en el salón de sesiones de la Diputación Provincial las siguientes subastas.

A las doce, la de jabón blando.
A las doce y media, la de patatas.
A la una, la de vino común.

En la calle de la Misión estuvo á punto de ocurrir ayer á las dos de la tarde una sensible desgracia.

Según parece una criatura de corta edad se acercó á un barreño lleno de agua, cayendo de cabeza en el mismo.

La poca fuerza de la criatura le impidió sacar la cabeza fuera del agua, pero con uno de sus movimientos se rompió aquél, esparramándose el agua.

Con el ruido, se apercibió del hecho una mujer, que acudió en auxilio de la infeliz criatura, salvándola de una muerte segura.

Ayer por la mañana, una brigada de operarios del Ayuntamiento empezó los trabajos para el arreglo de la vía central de la plaza de Abastos.

Estos mismos operarios procederán también al arreglo de las demás vías debiendo quedar terminadas estas reparaciones antes de la feria de Santo Tomás.

Durante la tarde de ayer se vió de nuevo concurrido el mercado de pavos celebrado en la plaza de las Enramadas.

El número de dichos animales puestos á la venta fué algo más crecido que el del día anterior.

Sin embargo los precios se mantuvieron altos, lo que hizo que las transacciones fueran escasas.

En la carretera de Lluchmayor frente á los molinos y contiguas á la acera, existen varias charcas cuyas aguas han entrado en descomposición, despidiendo un olor pestilente y mal sano, con grave peligro de la salud de aquellos vecinos.

Se quejan de nuevo y con razón los vecinos de la calle de la Alfarería y plaza del Socorro, de los continuos cándalos que promueven los muchachos, teniéndolos con sus juegos y correrías en continuo sobresalto.

Fuera de desear que el señor Comandante de la guardia municipal pusiera coto á dichos abusos.

A cosa de las cuatro de la tarde de ayer ocurrió un choque entre dos carruajes en el camino viejo de Bunyola resultando uno de los dos vehículos con varios desperfectos.

Uno de los conductores fué lanzado á larga distancia, recibiendo una herida en una pierna.

Fué auxiliado por varios transeuntes que lo acompañaron á su domicilio.

En la calle de la Concepción cerca la de Cavallería hace ya bastante tiempo que están arreglando el piso por cuyo motivo se hace muy difícil y peligroso el tránsito de los carruajes, y como hemos notado, hace ya algunos días, que no trabajan en dicho punto, llamamos la atención al señor Alcalde para que procure hacer terminar lo más pronto posible dichas obras.

Ayer á las 8 de la mañana en la capilla de las reliquias de la Catedral, contrajeron matrimonio la bella señorita doña María de los Dolores Alomar Bauzá y nuestro distinguido amigo don Jaime Domenge Mir, Abogado y Notario de Sóller. Fueron padrinos de la boda por parte de la novia don Pedro Alomar y don Nicolás Alemany y por parte del novio don Jaime Domenge Rosselló y don Rafael Bienes Tolosa.

Deseamos á los desposados toda clase de felicidades.

Leemos y copiamos del «Diario de Mallorca» las siguientes líneas:

«Desde hace unos días se encuentra entre nosotros el señor Albert Edens, natural de Hamburgo.

El objeto de su viaje no es otro que aprender nuestra lengua materna y hacer estudios filológicos sobre ella.

El señor Edens cuenta apenas 30 años y es ya persona inteligentísima en materias lingüísticas, á las que viene dedicado con «amore» y entusiasmo desde que terminó sus estudios de Teología y Filosofía en la Universidad de Strassburgo.

Puesto en relación con los principales amadores de nuestra habla se propone pasar varios meses en nuestra isla en cuyo tiempo espera alcanzar el conocimiento completo de nuestra lengua, lo que no dudamos conseguirá dado el afán con que se dedica á ello.

Este ejemplo, ya repetido, de extranjeros que vienen á nuestro territorio á estudiar y aprender nuestra idioma, nos prueba que éste tiene alguna mayor importancia de la que en algunas esferas ha querido dárselo; nos demuestra que no es una cosa muerta que á nadie interesa ya sino viva que por sus bellezas atrae aún á los extranjeros y es al propio tiempo un reproche á los hijos de esta tierra, que consentimos sean los de fuera casa quienes demuestren más amor á la dulce madre que nos suministró su rico tesoro de vocablos, para expresar nuestros primeros pensamientos y sensaciones.»

Entre el pasaje salido ayer para Barcelona en el vapor correo *Baleaz* figuraban don Francisco Rusñol, don Francisco Barceló, don Ramón Costa, don Joaquín Solá y el Director de la Compañía de Ferro-Carriles don Guillermo Moragues.

Cuestiones municipales

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Gobierno Interior ocupándose de la cuestión del mobiliario de salón de sesiones no tomándose ningún acuerdo definitivo.

Además aprobó varias cuentas por servicios municipales de su competencia.

Por falta de número de señores concejales no pudo reunirse ayer la Comisión de Policía.

Bajo la presidencia del señor Mateu se reunió ayer la Comisión de Cementerios, aprobando el traspaso de varios sepulturas, solicitado por los interesados.

El señor Alcalde publicó ayer el siguiente bando:

«Alcaldía de Palma.—Don Antonio Planas y Franch, Alcalde de la Muy I. N. y L. Ciudad de Palma, Capital de la provincia de Baleares.

Hago saber: Debiéndose durante este mes proceder al empadronamiento de todos

los habitantes de este municipio á tenor de lo preceptuado por el art. 17 y siguientes de la Ley municipal he dispuesto:

1.º En los días desde el 20 al 25 los dependientes de mi autoridad repartirán las oportunas cédulas á domicilio, vivienda por vivienda, que los jefes de ella están en el deber de llenar bajo la responsabilidad que establece la Ley y sin que nadie pueda eximirse ni alegar ignorancia.

2.º El que en tiempo oportuno no recibiese cédula ó se le extraviese ó inutilizase ó necesitase más de una atendiendo al número de personas inscribibles, las pedirá en la Secretaría del Ayuntamiento y en el acto y gratuitamente les serán entregadas.

3.º En los cinco primeros días de Enero, por el mismo procedimiento seguido en el reparto se recogerán las cédulas ya escritas. Son inadmisibles las enmendadas.

4.º Al que concluye el plazo anterior no se le hubiese recogido la cédula está en el deber de entregarla en la Secretaría del Ayuntamiento antes del día diez. No se admitirán las que se presenten posteriormente.

5.º De conformidad á los números 2 y 4 no servirán de excusa á nadie ni el no haber recibido cédula ni el no habérsela recogido.

6.º Como las certificaciones, tanto de vecindad como de domiciliación, que expide la Secretaría del Ayuntamiento, deben apoyarse en el empadronamiento, no podrán librarse éstas al no empadronado á contar desde el mes de Enero próximo.—Palma 14 de Diciembre, Antonio Planas.»

Audiencia

Causa suspendida

Por enfermedad del procesado se suspendió ayer la vista de la causa de este Juzgado, contra Gabriel Ferrer, por estafa de fluido de gas, que estaba señalada para verse ayer y hoy.

Sentencias

Esta Audiencia ha publicado las sentencias siguientes:

Condenando á Melchor Miquel Morrey, procesado en causa por disparo, á la pena de 2 años, 11 meses y once días de prisión correccional.

Y á Juan Amer Villalonga, procesado por hurto, á la multa de 125 pesetas.

Señalamiento

Para el día 17 del actual, está señalada para verse en juicio oral, la causa seguida por el Juzgado de Manacor contra Juan Bauzá, por el delito de disparo y lesiones.

Defenderá al procesado el abogado don Juan Oliver, representando al Ministerio público el abogado fiscal don Antonio Astray.

TRATAMIENTO Y CURACION

DE LAS

HERNIAS (Quebraduras)

Consejos á los herniados

En pocas líneas, quisiera dar noticias detalladas del tratamiento de las hernias, asunto importante por el número cada más crecido de herniados.

Desde el instante en que se observa la presencia de una hernia inmediatamente se procederá á la aplicación de un braguero, pero para cumplir este punto del tratamiento, el más importante, porque de él depende la curación radical de la hernia, hay que tener en cuenta que el braguero, como medicamento que es, no debe ser comprado y aplicado á capricho, como objeto de lujo, sino que el herniado debe consultar con un verdadero ortopedista que por sus muchos años de práctica en la construcción y aplicación de bragueros, pueda con conocimiento de causa aplicar al herniado, el braguero que necesita para su caso especial, puesto que de esto depende todo el éxito de la curación.

En mi clínica se han presentado muchas veces herniados con bragueros, que más valía que no los hubiesen llevado porque habían empeorado su dolencia, exponiéndoles á complicaciones graves como la estrangulación, que es siempre de consecuencias fatales.

Precisamente se encontrará el día 15 del actual entre nosotros un verdadero ortopedista, que goza de fama universal y que posee bragueros de su invención premiados por Reales Academias científicas y declarados de utilidad pública para combatir y curar toda clase de hernias por rebeldes que sean.

Me refiero al Director del Instituto Ortopédico Vives, de Barcelona (España) que cuenta con muchos años de práctica y muchos miles de curaciones radicales: Se hospedará en el Hotel Barnils y permanecerá en ésta hasta el 20 del corriente.

Yo no puedo menos de aconsejar á los herniados, cumpliendo un deber humanitario, que aprovechen la estancia en esta población del conocido ortopedista, para consultarle acerca de su dolencia.

El os entregará gratis un elegante folleto explicativo de sus especialidades. ¡No os desdiciáis Herniados!

Doctor García.

Los productos al «Petroleo Sansón» mantienen la cabeza limpia y sana.

Un muerto

Nos escribe nuestro corresponsal en La Pobra, dándonos cuenta de que en la tarde de anteayer fué encontrado por unos vecinos el cadáver de un sujeto entre los kilómetros 28 y 27 de la carretera que desde dicha villa conduce á la de Pollensa.

Instantáneamente pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades personándose en el lugar expresado el señor Juez municipal acompañado de un facultativo y una pareja de la benemérita.

Identificado el cadáver, resultó ser el del vecino de Antonio Torrens Bosch natural de Búger, casado, de 54 años de edad.

Del reconocimiento que le practicaron los facultativos no resultó tener la menor herida, afirmando en cambio que la muerte había sido producida á consecuencia de una congestión cerebral.

Dicho sujeto era de oficio pastor y al sobrevenirle el ataque estaba apacentando los ganados por las inmediaciones del punto donde fué encontrado su cadáver, suponiéndose que la naturaleza de aquél no le dio tiempo para poder llegar á su casa.

Del Ejército

Clasificaciones.—Han sido declaradas aptos para el ascenso el primer teniente de Infantería don Antonio Soler Soler y el segundo teniente del mismo cuerpo don Francisco Beltrán Sabater.

Matrimonios.—Se ha concedido real al licencia para que pueda contraer matrimonio al capitán de Infantería don Eduardo Cómás con doña María Florets García.

Permutas.—Las desean los carabineros de segunda de la Comandancia de Salamanca destacado en Alamedilla, José Muñoz con otro de su clase de las de Mallorca ó compañía del Bidasoa, de la de Guipúzcoa.

—El ídem de la de Salamanca destacado en Alameda, Cristóbal Jiménez Sanches, con otro de su clase de las de Mallorca ó Estepona.

—El ídem de mar de la de Mallorca, destacado en Palma, Andrés Morato Devesa, con otro de su clase de la de Alicante.

Embajada Comercial

Según noticias que leemos en la Prensa de provincias, preparase un brillante recibimiento á los Comisionados á su llegada á Cadiz, donde desembarcarán para dirigirse á Madrid.

Las principales asociaciones y entidades mercantiles se proponen rivalizar en demostraciones de entusiasmo para con sus representantes, como débil recompensa hacia los que han abandonado sus quehaceres habituales y han arrojado los peligros y molestias del Océano, para tratar de abrir nuevos campos á la actividad fábril que en el mundo comercial é industrial de nuestra patria se está desarrollando.

Por cablegrama que de Buenos Aires ha recibido nuestro colega, la Revista Comercial «Mercurio», se sabe que además de los considerables objetos que para la formación de un Museo Comercial trae la embajada, donativos de asociaciones y particulares de aquellas Repúblicas, han embarcado también una colección zoológica entre la cual se cuentan varias fieras, representante de la fauna sudamericana, la cual ha sido donada con destino al Parque de Barcelona.

Disposiciones

del ministerio de Hacienda

Se ha dirigido á los delegados de Hacienda la siguiente Real orden comunicada por el subsecretario:

«Aunque ya telegráficamente fué comunicada á V. S. la toma de posesión del señor ministro, me es grato ahora, por su encargo, exponerle sus deseos y sus esperanzas de que con acción persistente y sin desalientos ha de prestar cooperación decidida á la función administrativa en sus importantes manifestaciones de procedimiento, liquidación y recaudación.

En lo que especialmente á esta última se refiere, ha sido tan brillante hasta ahora la alcanzada por su antecesor, que anima su voluntad en la ardua tarea que emprende, siendo estímulo á sus energías el concurso leal y noble que las Delegaciones de Hacienda han de otorgarle, no abandonando ni por un momento el celo en el cumplimiento de sus deberes, la puntualidad en el informe, la justa

repreñión al empleado que no responda á los fines del servicio y la recta aplicación de las leyes que rigen en materia administrativa.

La acción recaudatoria, base importantísima de nuestro actual sistema, tiene que armonizarse con el benéfico objetivo de vigorizar la administrativa, para que no se pueda decir que la misión de la Hacienda es abusar del contribuyente y hacer imposible, con reclamaciones y embargos, la vida de los pueblos y la marcha de las corporaciones municipales. V. S., para ello, debe aspirar á dar á la recaudación una regularidad automática en la exacción de las contribuciones, impuestos y rentas, procurando que se hagan efectivas siempre dentro de los plazos de vencimiento.

Todo aquello que sea necesario para facilitar la gestión recaudatoria se halla previsto en las disposiciones vigentes, y el señor ministro fiel observador de sus obligaciones, no podrá perdonar la indiferencia, el retraso ó el descuido; pero prestará especial atención á la asiduidad, á la inteligencia y al éxito de cuantos contribuyen al mejor resultado de los servicios administrativos. De Real orden, comunicada por el señor ministro, lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos, esperando se sirva acusarme recibido de la presente.»

En honor á Maura

Nuestro corresponsal de San Lorenzo nos comunica lo siguiente:

Lucida ha quedado la comisión encargada del ado no de la casa de la villa con motivo de los festejos que se han celebrado en honor del ilustre mallorquín el Excmo. señor don Antonio Maura:

Estaba adornada con el retrato del Rey y las inscripciones «Ley y justicia» «El Rey y Maura» colocados en un lazo que naciendo de un escudo de España festonea el retrato del Rey. Igualmente se veían los escudos de Mallorca y de San Lorenzo enlazados con banderas nacionales y mallorquinas.

Dos bandas de música recorrieron las calles de esta, la local que dirige don Luciano Sureda y la de Manacor que dirige don Miguel Morell, los que tocaban bonitos pasa-calles, siendo obsequiados en todos los cafés sin distinción de personas ni de colores políticos.

La sociedad La Peña también estaba artísticamente adornada en la que se destacaba el retrato del festejado y la inscripción «Gloria á Maura».

Grande era el entusiasmo que reinaba.

Los organizadores de la fiesta demostraron que Maura desea la paz y prosperidad de los pueblos, olvidando los rencoros de pasadas luchas.

Entre el gran número de gentío vimos á las autoridades locales al médico don Pedro Vicens á don Jaime Santanreu á más del Presidente de la Peña, á don Martín Rosselló con gran número de sus socios y público.

La fiesta concluyó con el mayor orden dándose vivas á Maura, á España á Mallorca y á San Lorenzo.—B. 13 Diciembre 1903.

Nuestro corresponsal en Estellenchs nos comunica lo siguiente:

En Ayuntamiento en sesión que ha celebrado esta mañana acordó por unanimidad felicitar al ilustre mallorquín don Antonio Maura por su elevación al cargo de Presidente del Consejo.

El telegrama dice así: Ayuntamiento de Estellenchs, á Presidente de Ministros don Antonio Maura.

Corporación de mi presidencia acuerda por unanimidad felicitar á V. E. por distinción acaba obtener.—El Alcalde.—C.

Nuestro corresponsal en Marratxi, nos comunica lo siguiente:

El Ayuntamiento acordó por unanimidad felicitar á don Antonio Maura por su elección á presidente del consejo.

Acordaron dirigirse el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo. Ayuntamiento y Juez municipal Marratxi felicitan cordialmente.—Matias Compañy.

La Cámara de Comercio de esta capital, ha recibido contestación del señor Maura á la felicitación que por carta le dirigió por su encumbramiento al poder á nuestro ilustre paisano, el cual agradece á la Cámara esta prueba de afecto.

También la sociedad «La Veda» ha

ecibido un telegrama agradeciendo la eficitación que por el mismo motivo dirigió al señor Maura esta sociedad.

Notas del mar

Al medio día salieron ayer para Marsella, los vapores «Bastians» é «Isleño» embarcando ambos pasaje y carga.

Ha sido despachada para Barcelona la polacra goleta «Maria».

A la hora de costumbre emprendió viaje ayer tarde para Barcelona el vapor «Balear», con el correo, pasaje y carga.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Continúan en la Concepción dedicadas á la Purísima; Virgen Maria Exposita á las seis y media de la mañana; á las diez Misa mayor; por la tarde á las cinco la Corona de la Virgen, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Eulalia, al anochecer, se dará principio á la novena del Nacimiento del Niño Jesús con exposición del Santísimo, continuando los demás días á la misma hora.

En el Santo Hospital á la misma hora la expresada devoción con música y exposición de S. D. M.

En las Capuchinas fiesta á la Purísima; á las diez Misa mayor con sermón por don Bernardo Matas, Pro., y al anochecer Coronilla de las doce estrellas y meditación; con exposición del Santísimo.

Visita á la Corte de Maria

En la Catedral á Nuestra Señora de la Asunción.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Concepción dedicadas á la Inmaculada Virgen Maria. Exposición á las seis y media de la mañana, á las diez Misa mayor, y al anochecer la Corona de la Virgen, meditación, estación, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En las Capuchinas, al anochecer, se dará principio á la novena del Nacimiento del Niño Jesús con exposición, música y sermón por don Bernardo Matas, Pro., continuando los demás días á la misma hora, excepto el sábado de Navidad, que es el último día, que se hará por la mañana.

Visita á la Corte de Maria

En las Teresas á Nuestra Señora del Carmen.

Santoral.

Hoy.—Santa Cristina virgen y Santa Cándida mártir.

Mañana.—San Valentín mártir; Santa Adedaida, emperatriz, y Santa Albina, virgen y mártir.—Tempora.

Bibliografía

La vuelta al mundo más rápida

Hasta el presente pocos son los que pueden vanagloriarse de haber llevado á efecto tan sorprendente viaje. Si Fileas Fogg lo hizo en ochenta días y el gran Transiberiano promete á su total terminación hacerlo en cincuenta, ocurre preguntar: ¿Qué fatigas pararía Fileas? y ¿qué asombrosa cantidad importará el viaje alrededor del mundo, aun aprovechando el Transiberiano? Empresas ambas son á primera vista que, asombrando, desaniman, por la imposibilidad para la inmensa mayoría de las gentes en llevarlas á efecto. Pero lo sorprendente, lo grandioso, es poner este viaje en condiciones de hacernos todos «turistas» y que sin necesidad de esperar á la primavera, ni proveerse del indispensable Baedeker, podamos emprender nuestro viaje y concentrar nuestra curiosidad en el interminable desfile de países y ciudades, épocas y costumbres, con la contemplación de monumentos, museos y galerías, y que sin cansar el cerebro ni fatigar el cuerpo pueda sentirse la impresión honda y original que causa lo desconocido y la evocación de recuerdos é ideas que surgen en la contemplación de las obras maestras. Curiosísimo es visitar el templo Karnak, construido 2000 años antes de Jesucristo en Egipto; ver los alineamientos de Karnak en Bretaña, pertenecientes á la época prehistórica; el templo de Jerusalén, el de Confucio, el Caldeo y el de Babilonia, la Meca y las principales catedrales de España, estudiando al propio tiempo la historia de la religiones á través de los siglos; visitar los pueblos antropófagos y tratar de cerca á los canibales; internarse en el

país de la goma y ver su fabricación; llegar á la Martinica y observar de cerca los efectos del monte Pelado. Son impresiones gratísimas y que todos podemos saborear.

Pero parecen observar á nuestros lectores preguntando: ¿Cómo se hacen estas maravillas y cuanto cuestan? Seis reales solamente, que es el precio del «Almanaque Bailly-Bailliere para 1904» que acaba de publicarse y es el libro indispensable del que reflexiona y piensa, puesto que en él encuentra de todo, y el geógrafo, el literato, el artista y el que ansia solamente recreaciones tienen en sus páginas materia abundante para sus aficiones.

Si el texto del Almanaque es excelente, nada deja tampoco que desear la lista de regalos que distribuye entre los favorecidos por la suerte, pues hay magníficos relojes de bolsillo, un soberbio corsé, un revolver, una preciosa toca de piel, vinos generosos, aceites, libros, guantes, lavadoras mecánicas y gran variedad de objetos, todos de suma utilidad y en gran número. Además, regalan á todo comprador un seguro contra los accidentes de tranvías ferrocarriles por valor 1.000 pesetas, y una participación en el núm. 26.317 de la Lotaria Nacional de Navidad del presente año.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Nuevo accidente ferroviario. La huelga de Bilbao.

Madrid 14 á las 3'25

Un telegrama del Gobernador de Jaen dice haber ocurrido un choque de trenes del que resultaron tres muertos y diez heridos.

Se prestaron oportunamente los debidos auxilios al pasaje de ambos trenes prodigándose los cuidados que reclamaba el estado de los heridos, de los cuales hay cuatro que se hallan gravísimos.

Bilbao.—En el día de hoy se ha introducido mayor cantidad de leche, cuyo hecho indica que la huelga de espendedores de dicho líquido tiende á terminar.

Agasajos al Rey Alfonso.

Madrid 14 á las 10'15

Lisboa.—La función régia celebrada en el Teatro de San Carlos ha sido brillantísima.

Se representó la ópera «Tedor» que fué muy aplaudida.

El teatro se ha visto concurridísimo, recibiendo don Alfonso grandes y entusiastas ovaciones antes de empezar la función, cuyas demostraciones se repitieron al terminar el espectáculo.

Las personas reales salieron del Coliseo satisfechísimas de los agasajos que recibieron.

La Exposición Luisiana. Censuras de la prensa.

Madrid 14 á las 9'45

El Consejo de ministros acordó no asistir oficialmente á la exposición Luisiana, cuyo acuerdo obedece, según se dice, á una grave avería que ha sufrido el condensador de la máquina del crucero «Rio de la Plata».

La prensa toda censura duramente dicho percance, atribuyéndolo á fatales torpezas é inesperecias.

Mencheta

Sin salud se hace imposible la vida. La perdí con una terrible enfermedad del estómago, sin poder descansar un momento, hasta que probé las celebradas Píldoras de Vida del Dr. Ross: cesaron los dolores de estómago y me encuentro completamente curado. Pacientes no os arrepentireis de tomar tan celebrado remedio.

Miguel Navas (San Martín) Barcelona.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos «Costanzi» son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagro» os confites é inyección anti venéreas y Roob antisifilítico «Costanzi».

Ultimas noticias

Nuestro corresponsal en Manacor nos escribe lo siguiente:

A la una de la madrugada de hoy ha subido al cielo el niño Antonio Amer Nadal, que era la alegría de su padre nuestro amigo don Miguel, la de sus señores hermanos y la de su tío don Juan.

Su muerte ha sido muy sentida por los que habían tratado al malogrado niño que á la edad de nueve años ha bajado al sepulcro.

Numerosos han sido los que se han asociado al dolor de la familia por tan sensible pérdida.

A la conducción á la última morada han acudido á mas de los alumnos del colegio, una comisión de la Peña, todos los jóvenes lo mas distinguido de nuestra sociedad sin distinción de clases.

Sobre el ataúd se destajaban 5 hermosas coronas con las inscripciones siguientes: «A mon estimat fill.—Angela y Magdalena á son benivolgut german Antoni.—Juan Amer á son malograd nebotet.—Al nostro estimat german Antoni.—Joan Amer á son germanet y fillol».

Reciba la familia Amer nuestro mas sentido pésame.—F. 14 Diciembre 1903.

Anoche se reunió la Junta Directiva de la «Cámara Agrícola Balear» resolviendo entre varias otras cosas de menor interés el ponerse de acuerdo con las otras sociedades económicas como la «Cámara de Comercio» y la de «Amigos del País» para determinar si han de tener representación en el banquete que el próximo domingo se celebrará en la Lonja en honor á Maura, por su reciente elevación á Presidente del Consejo.

Se acordó también apoyar por telegrama la exposición que la «Cámara de Comercio» eleva al Gobierno recomendando el proyecto del señor Polo, Administrador de Aduanas de esta capital referente á navegación de cabotaje especial para Baleares.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Congreso	Madrid 14 á las
	15'30
	16'10
	16'15
	16'20
	16'25
	16'30

Abre la sesión el señor Romero Robledo y despues de aprobar el acta de la anterior, el señor Reina solicita la intervención del Estado en la conmemoración del centenario de don Quijote.

Se asocian á las manifestaciones del señor Reina los señores Picón, Maura, Rodrigañez y Muro.

El señor Romero Robledo expresa la aspiración unánime de la Cámara para que se celebre dignamente dicho centenario.

Usa despues de la palabra el diputado señor Lletget ocupándose de la situación de Bilbao y Santander y censura al Gobierno porque mantiene todavía en dichas poblaciones el estado de sitio, sin que hoy día exista causa ni motivo fundado que así lo exija y pregunta ¿cuando será restablecida la normalidad en aque llas capitales?

Contesta el presidente del Consejo señor, Maura, y dice que no tardará el Gobierno en disponer cese el estado de sitio á que alude el señor Lletget, pero sin fijar fecha, demostrando las causas que hasta ahora impiden al Gobierno satisfacer los deseos expresados por el orador republicano.

Se levanta despues don Eugenio Silvela, ex-fiscal del Tribunal Supremo, para ocuparse del mitin que celebraron ayer los republicanos en el Teatro Lírico, diciendo que en los discursos que se pronunciaron en dicho mitin se cometieron graves delitos, por cuyo motivo el Gobierno viene obligado por necesidad á imponer un severo correctivo á dichos orado-

res que tan descaradamente atacaron á la Monarquía.

Termina su discurso el señor Silvela (don Eugenio) pronunciando frases mordaces contra el Gobierno, aludiendo á su dimisión de la fiscalía del Supremo, dimisión que el señor Maura no pudo conseguir fuese retirada.

Contestando el señor Sanchez Guerra al señor Silvela (don Eugenio) afirma que los oradores republicanos en el mitin de que se trata no infringieron la ley añadiendo: nosotros defendemos las Instituciones dentro la ley, pero no fuero de ella. Que con respecto á la carta del señor Costa, han sido denunciados los periódicos que hoy la han publicado.

No satisfecho el señor Silvela con las esplicaciones del ministro de la Gobernación explana una interpelación sobre el mismo asunto. Empieza dirigiendo duras censuras al Gobierno censurando su pasividad demostrada con respecto á dicho mitin, insistiendo en que éste fué ilegal y que no debió permitirse ó al menos procedía suspenderlo en vista de que los discursos de los republicanos no fueron más que una serie de ataques directos al régimen imperante.

Replica el señor Sanchez Guerra insistiendo en que no se ha hecho nada ilegal.

Violento se levanta el señor Maura y dice enérgicamente: la conducta de S. S., don Eugenio, le separa de las filas de la mayoría.

El señor Silvela (don Eugenio) se levanta y protesta airado de las palabras que acaba de pronunciar el señor Maura.

Dirigiéndose á este ha dicho: no reconozco en S. S. autoridad para excomulgarme.

El señor Boreas ha apoyado la proposición incidental que ha sido discutida largamente dando lugar á vivos incidentes.

Puesta á votación la proposición ha quedado desecha por 130 votos.

Se han abstenido de votar las minorías.

Ha continuado la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia.

El señor Valles y Ribot ha combatido la subvención que intenta darse al Ayuntamiento de Madrid calificándola de inoportuna é injusta.

Y se levantó la sesión.

En el Senado

Madrid 14 á las	16'25
	16'30

En la sesión del Senado hay regular animación.

El señor Echevarria felicita al Ministro de Marina señor Ferrándiz por los acuerdos que debidos á su proposición se tomaron ayer en el Consejo de ministros.

El señor Bushell pide que se traiga al Senado una relación completa del personal de la armada.

Se ocupa despues de la avería sufrida al crucero *Rio de la Plata* que le ha impedido el que asistiera á la exposición de San Luis y lamentando los percances que sufren los barcos.

Por estar ausente el señor Sanchez Toca le contesta el señor Ferrándiz, quien niega sea cierta la avería que se ha dicho ha sufrido el *Rio de la Plata*.

El señor marqués de Ibarra ha explanado una interpelación sobre las elecciones provinciales de Alcalá y Chinchón.

Le ha contestado el señor Sanchez Toca.

El resto ha carecido de interés.

Los presupuestos. Sesión doble.—Los liberales

Madrid 15 á las 0'45

Al objeto de adelantar la discusión de los presupuestos, desde hoy habrá sesión por la tarde y noche en el Congreso.

En la reunión celebrada por los liberales demócratas, al objeto de organizar el Comité provincial democrático, el señor Canalejas pronunció un discurso anunciando la próxima subida del partido al poder.

Comentarios de la prensa.—Caída del Gobierno.—Dimisión.

Madrid 15 á las 1'15

Los periódicos de la noche comentan los incidentes ocurridos á primera hora, deduciendo que caerá el Gobierno despues de aprobados los presupuestos.

Según parece el señor Romero Robledo presentó la dimisión de su cargo, obligándole á que la retirara el señor Maura.

Las víctimas de la catástrofe.—La despedida al Rey Alfonso.

Madrid 15 á las 1'30

Córdoba.—Han fallecido á consecuencia de la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer, el Jefe del tren, dos fogoneros y un cabo de tambores del Regimiento de Ceuta.

Lisboa.—La despedida tributada á S. M. el Rey Alfonso XIII ha sido entusiasta.

Acompañado de la Reina Amalia y del rey don Carlos, ha llegado á Villaviciosa sin la menor novedad.

Mencheta

Espectáculos

TEATRO LIRICO

Función para hoy por la compañía ecuestre Alegria.—Debut de El Double Jockey, presentación por primera vez del equilibrista Julio Morandini, debut del elegantísimo baile Excelsior, por primera vez Combinación en un Restaurant y otros difíciles trabajos.

Entrada general: 0'60 ptas.

A las 8 y media.

Herniados de ambos sexos y todas edades y á las señoras que sufren relajaciones en la región abdominal, descenso del vientre y de la matriz, y las conceptuadas de estériles que deseen tener hijos, lograrán con toda seguridad sus deseos, usando la «Faja Medicinal, inventada por el Sr. Vidal».

Muchísimas Señoras que habían sido conceptuadas de estériles, recomiendan dicha Faja.

El Especialista Sr. Vidal se hallará en Palma hospedándose en el Hotel Continental los días 18 y 19 de Diciembre.

Catarros bronquiales. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

ANTIGUO TURONERO

Con sus elegantes y ricos turroneas que viene ofreciendo á su clientela y al público en general.

Turroneas legítimas de Jijona, Alicante, nieve, yema, guirlache, peladillas de Alcoy, garrapiñadas y gran variedad surtido en dulces de todas clases y en melones de buena calidad de Vicente Barrachina.—Unión, 2.

También avisa al público que tiene para vender los acreditados algarrobos de Villajoyosa, que tan buenos resultados han dado en este país.

Para más informes dirigirse á don Pedro Gil al lado de la estación del Ferro-carril ó en mi despacho, Unión, núm. 2.

¡Ojo! No equivocar.—Al lado del Gobierno Civil.

VICENTE BARRACHINA.—Unión, 2

Plantales de almendros

Los hay para vender de buena calidad á precios convencionales en casa de Pedro Antonio Pujadas, (Maeta), plaza de Oriente, números 12 y 13, (bodega de vinos), esquina al nuevo Mercado, Inca.

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre
del Profesor **ERNESTO PAGLIANO**
Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, **Ernesto Pagliano**, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre **mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro**, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. **Ernesto Pagliano**, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B.—Dirigirse en Nápoles: Prof. **Ernesto Pagliano**, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

La recetan los médicos de todas las naciones; es tónico, digestivo y anti-nostálgico; «cura» el 98 por 100 de

los enfermos del «estómago é intestinos», aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos «Cura» el dolor de estoma-

go, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición

completa «Cura» el mareo del mar. Los comidos abundantes se digieren sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros

intestinales de los niños. No sólo «cura», sino que obra como pre-ventivos impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **Stomalex**, marca de fábrica registrada de venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALOE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda índole la en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España
ADCOCK Y C.^a

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.
INCA, San Bartolomé, 27

HERNIAS

(Quebraduras trencaduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, RELAJACIONES, abultamiento del vientre y descenso de la matriz, deformidades ósas, curación radical con los modernos aparatos inventados por el especialista D. F. de P. Bardera, socio gerente de la casa «Bardera y Bas en Comandita», admirados y recomendados por los más ilustres médicos del mundo; dichos aparatos no molestan ni hacen bulto, pudiéndose llevar día y de noche, hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo de ninguna clase hasta su completa curación. Asimismo se construyen aparatos fajos de nuestra invención, que se hacen siempre necesarios en todos los casos en que el vientre aumenta de volumen ó sus paredes se debilitan; estos casos son los más importantes tal como la obesidad, hidropesía, quistes, embarazos, sobrepesos, vientres caídos y descensos de la matriz

Advierto á la clase Médica y al público en general que por tener los talleres montados como los mejores del extranjero, podemos cumplir los encargos que nos hagan los clientes, con toda perfección y economía como lo demostraré al que tenga el gusto de consultarnos.

Todas las consultas son gratis.

Los herniados y cuantos sufran imperfecciones, pueden con suiter con completa confianza al reputado especialista señor Bardera en la seguridad de obtener con sus aparatos á la vez instantánea y la curación radical.

Termino á disposición de la clase Médica y del público, muchos certificados de curas realizadas con nuestros aparatos después de haber probado todos los medicamentos conocidos.

Precio al alcance de todas las fortunas.—Probado y os convencereis

El reputado especialista señor Bardera estará en Soller, hospedándose en el Gran Hotel los días 18, 19 y 20 de Diciembre y recibirá á todas las personas que quieran curarse de sus padecimientos.

Despacho y correspondencia, calle Mayor, núm. 56, Barcelona (España)

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas Farmacias, 2 fr. la Caja. Por Mayor: 20, Rue St. Lazare, París.
EXIJIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO



CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL
COSTANZI

Las celebridades médicas, nacionales y extranjeras después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente purgación reciente ó crónica, goma militar, prostates, úlceras, flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro areñilla, terro de la vejiga, escorreas uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estafilidios uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evita las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confitos ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad «sifilítica», en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona; seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los insaciables el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confitos anti-venéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob anti-sifilítico, 4 pesetas.

De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de DON JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera, núm. 14 y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona.

AUTOMÓVILES

BENZ-PARSIFAL

Medalla de oro.—Exposición Paris 1900

Precio sin competencia de 8 caballos, pesetas 7.500
10 » » 9.800
12 » » 12.200
14 » » 14.800
20 » » 22.250

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

Domingo Balet y Hermano
Paseo de Gracia, 2, Barcelona

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostenida y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Depuratorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece el momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peluquería

Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Mederzista, San Nicolás, 23.—Don Francisco Meridiano, Cadena 6.

Cacao Soluble en polvo

PASTILLAS DE CHOCOLATE

de la casa MATIAS IOPFZ véase en Colmades y Ultramarinos bien surtidos. Depósito general para Cataluña y Baleares ALFREDO RIERA e HIJOS, ingenieros, Ronda de San Pedro, núm. 36, Barcelona.

Vapores Transatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA

ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Cienfuegos y New-Orleans

Saldrá de este puerto el día 16 de Diciembre el vapor.

Martín Saenz

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía. SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS

calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, que tengan alguna carga que embarcar en él, avisen seguidamente para resolver á su alca.

Comercio de Maderas

de Juan Arnau Socieda en Comandita

Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Cebal)

Estreñimientos Uretrales

Uretritis—Prostatitis—Cistitis

Catarro de la vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi.—Calle de la Diputación—Barcelona.

Curación radical de garantizadas sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confitos Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito urinales su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

Purgación reciente y crónica, goma militar, pérdidas seminales úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados «Confitos ó Inyección Costanzi» un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi» depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, con el Dr. A. Costanzi en la calle Diputación, 349, se admiten los increíbles el pago una vez curado.

El «Roob Costanzi» es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 ptas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor calle Diputación 349 Barcelona.

Torm: con: trem: apoc: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zue:—

Males Venéreos

Sífilis

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner